SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6777 | Santa Fe, Sábado 9 de Junio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

La Conferencia Internacional del Trabajo, adoptó una resolución

(The News)

GINEBRA, junio 8. — La conferencia internacional del trabajo ha decidido designar una comisión, compuesta de 21 miembros de las delegaciones de patrones, obreros y gobiernos, para estudiar el problema de la adopción en todo el muundo de los enganches automáticos para ferrocarriles.

EL CONFLICTO INSTITUCIONAL QUE TIENE POR OBJETO LA DISOLUCION DE LA LEGISLATURA, PUEDE TRANSFORMARSE EN EL ARMA QUE HIERA AL GOBIERNO CONSTITUIDO

EXUBERANCIA LITERARIA

El documento suscripto por los legisladores provinciales oficialistas, pidiendo la disolución de las cámaras, peca de exceso de literatura. Su follage es frondoso y escaso su fruto, como el de la planta ida en vicio. Parece escrito por algún novelista fracasado. Hila su argumentación sobre cuestiones de forma, sobre detalles reglamentarios y no sobre hechos intolerables. No escatima, empero, el adjetivo grueso, ofensivo, anticulto. Su idea prima, sobre la que da vuelta el alegato, es la de que hay que ponerse a tono con las resultancias del sufragio del 1.o de abril. Los legisladores oficialistas son minoría en las cámaras y pugnan por transformarse en mayoría. Tienden hacia el unicato, como con franqueza ejemplar se lo dijera el diputado Vila. Propician la unanimidad, sin la que no se consideran aptos para el gobierno. No admiten la discusión, sino que proponen la obediencia. Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, lo conciben estrechamente enlazados, como dos amantes que salen de paseo en el silencio de la noche. De la victoria comicial obtenida por el nombre máximo del doctor Irigoyen, pretenden inferir la suma de todos sus derechos. Abusan de su potestad, yendo en contra de la ley. La Constitución se les presenta en calidad de montera. Hacen caso omiso de la mayoría que tienen que enfrontar, creyéndola pasiva, acobardada, estimándola resignada y cruzada de brazos. Les engaña esta estima hacia el contrario. Y es que el contrario no ha de dejarse disolver así como quiera. Antes tratará de defenderse y de herir. Si no es en el recinto legislativo, puesto que, como es obvio, será bloqueado por las fuerzas policiales, esa mayoría a la que se la quiere desconocer en sus derechos, se reunirá en cualquier parte. Y también dará su alegato. Como mayoría que es, puede encararse con el Poder Ejecutivo iniciándole juicio político al gobernador de la provincia. Pues, por ventura, ¿es posible desconocer un cuerpo legislativo así no más, porque se le ocurra a una minoría imposibilitada para imponer su tutela? No; hay que ir más despacio por el terreno de la arbitrariedad. Que sea desconocida la legislatura, pero que el gobernador se atenga a las consecuencias.

JUICIO POLITICO

El desconocimiento de la legislatura tiene que ser aceptado por los poderes federales. Pero, ¿y si no lo es? Hay que contar para ello con una de las cámaras de la nación, con la de senadores. La cámara de diputados es propicia, pero el Senado no lo es. En el Senado hay mayoría afecta a la mayoría legislativa santafecina, contra la que se dirige el desconocimiento y la disolución. Y a causa de los dos diplomas originados por la legislatura tucumana, el Senado de la Nación se halla a punto de dividirse en dos cámaras. Los conservadores y los antipersonalistas constituirán una, dándole entrada al diploma del señor Guzmán; y los irigoyenistas constituirán la otra, dándole entrada al diploma del doctor Agudo Avila. En tales condiciones de subversión, el Poder Ejecutivo de la República, tendrá que intervenir, ora disolviendo el cuerpo en general, ora reconociendo a una de las dos cámaras constituidas. Si suponemos ahora que la cámara que reconozca el Poder Ejecutivo de la Nación sea la constituida por los conservadores y los antipersonalistas, quiere ello decir que no prosperará tampoco el pedido de desconocimiento a la legislatura santafecina. Pero entretanto, la mayoría de esta legislatura no se habrá quedado quieta ni muda, sino que abarcando todas las perspectivas de la cuestión, habrá hecho por agudizar los caracteres del conflicto, haciéndole juicio político al gobernador por evidente atropello a las leyes constitucionales. A esto se expone el gobierno provincial, cuyo destino por lo desacertado y desequilibrado, parece el de caer en mitad de la jornada, antes del tiempo en que concluye el período.

INTERVENCION AMPLIA

Las posibilidades para una intervención amplia, general, va a determinarlas el petitorio de desconocimiento a la legislatura. Desde la hora en que ese petitorio se haga, la legislatura es desconocida de hecho. Pero la mayoría, como ya lo hemos dicho, puede reunirse en cualquier parte, ahondando el conflicto mediante el juicio político al gobernador. El presidente de la República, en presencia entonces de haber sido subvertido el sistema republicano de gobierno en la provincia de Santa Fe, tiene derecho a propiciar una intervención amplia, a menos de que deje hacer y se sumerja en el silencio, lo que es inconcebible. Hacia esa meta es susceptible de culminar el conflicto de poderes que se plantea. La minoría oficialista que lo ha preparado, peca de optimismo, pagándose de un hueco palabrerío del que da fe su memorial. No ha mirado lejos. No ha pesado en la misma balanza el pro y el contra. Procede como el déspota hecho a la creencia de que el mundo es suyo.

La reacción de la mayoría legislativa no ha de tardar en producirse. Su papel es de defensa y su mejor defensa la tiene iniciándole juicio político al gobernador, describiendo con hechos consumados la subversión del sistema republicano de gobierno en la provincia de Santa Fe. La disolución de una legislatura así porque sí, cuesta caro. La Constitución no es una tira de papel que se despedaza. Y porque no lo es, la provincia será expuesta a una intervención general. Que sea en horabuena.

El programa naval del gobierno de los Estados Unidos

Declaraciones del secretario de Marina Mr. Wilbur

ANNAPOLIS, junio 8 — El programa naval del gobierno de Estados Unidos, es de continuar las reparaciones, basado en la teoría de que los buques de guerra tienen que estar siempre preparados para el combate, haciendo caso omiso de las relaciones internacionales, según declaraciones hechas por el secretario de Marina, Mr. Curtiss Wilbur, ante los alumnos que se han graduado en la Academia Naval de Estados Unidos.

Declara también Mr. Wilbur que el gobierno se ha apropiado durante los últimos cuatro años de la suma de 1.250.000.000 dólares para la Armada y que gran parte de dicha suma se había destinado a modernizar los buques actuales.

La princesa Elena se divorciará de Carol de Rumania

Se dice que éste no accederá a los deseos de su esposa

BUCAREST, junio 8 — La princesa Elena, esposa del príncipe ex heredero de Rumania, ha iniciado los trámites legales para obtener el divorcio.

Se funda en las recientes aventuras del ex heredero rumano.

BUCAREST, junio 8 — Contrariamente a lo que se informó, se dice que el príncipe Carol no ha accedido a los deseos de su esposa Elena, de entablar el divorcio.

No obstante, según esas nuevas informaciones, los juristas tratan de hallar una fórmula para llegar a una solución.

EL MARQUES DE ESTELLA ROMPIO SU COMPROMISO MATRIMONIAL

La resolución del marqués de Estella tendrá repercusiones en la política de España

(The News)

MADRID, JUNIO, 8. — OFICIALMENTE SE ANUNCIO HOY QUE EL MARQUES DE ESTELLA ROMPIO EL COMPROMISO MATRIMONIAL QUE HABIA CONTRAIDO CON LA SEÑORITA NINI CASTELLANOS, QUIEN ACTUALMENTE SE HALLA EN PARIS.

LA NOTICIA CAUSO SENSACION EN TODOS LOS CIRCULOS SOCIALES DE LA PENINSULA, PUES EL ENLACE DEL JEFE DEL GABINETE DEBIA REALIZARSE A MEDIADOS DE SEPTIEMBRE PROXIMO.

SE CONSIDERA QUE LA RESOLUCION DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA TENDRA REPERCUSIONES POLITICAS, SUPONIENDOSE QUE EL CAMBIO DE GOBIERNO ANUNCIADO, SUFRA UN APLAZAMIENTO INDIFINIDO. POR OTRA PARTE, CIERTAS MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA, HACEN ENTREVER SU RESOLUCION DE CONTINUAR EN EL PODER, PUES HABLA DE ACTUACIONES PARA EL AÑO ENTRANTE.

EL CONFLICTO ENTRE LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO DE MEJICO

Las negociaciones entreambos poderes, relativas al arreglo de las divergencias van bien encaminadas

ESTUDIO DEL PROBLEMA

(The News)

MEJICO, junio 8. — De fuentes autorizadas se informa que las gestiones para el arreglo de las divergencias entre la Santa Sede y el gobierno de Méjico se hallan bien encaminadas y bastante adelantadas.

El presidente de la República, general Calles, aun no ha dicho ninguna palabra sobre esto, pero es creencia general que la paz entre el gobierno de este país y el Vaticano, no tardará en pactarse.

EL PAPA CONFERENCIO CON EL ARZOBISPO DE MEJICO

(The News)

ROMA, junio 8. — El Sumo Pontífice recibió en audiencia al arzobispo de Méjico, monseñor Ruiz Flores, a quien expresó su fe de que la situación de la Iglesia en aquel país se resolvería satisfactoriamente.

Después de la entrevista con el pontífice, monseñor Ruiz Flores declaró lo siguiente:

"El Papa conoce la situación mejicana mejor que yo".

El pontífice designó a un grupo de prelados para que estudien la situación, informándole de la misma, y tomando como base el informe de monseñor Ruiz Flores.

EN LOS CIRCULOS OFICIALES SE GUARDA RESERVA SOBRE EL ASUNTO

(The News)

MEJICO, junio 8 — Persiste en esta capital la creencia de que si no es que ya se ha llegado a un arreglo de las dificultades de índole religiosa entre Méjico y el Vaticano, puede esperarse para dentro de muy breve plazo el anuncio de dicho arreglo.

En los círculos vinculados a la presidencia de la república se guarda absoluta reserva, y aunque durante todo el día de hoy se esperó alguna declaración relativa a ese arreglo, los [illegible] de la presidencia informaron a los representantes de los diarios que nada podrá publicarse por ahora.

En las primeras horas de la mañana llegaron a esta capital varios despachos de Roma anunciando ese arreglo, pero el anuncio era prematuro y nada se publicó al respecto.

También la United Press recibió noticias relativas a la conferencia que mantuvo el arzobispo mejicano, señor Ruiz Flores, con las autoridades del Vaticano.

De buena fuente se informa que el arzobispo señor Miguel de la Mora (de San Luis de Potosí), que se encuentra oculto en esta capital, ha recibido despachos telegráficos de Roma en los que se le anuncia que es inminente un arreglo del problema religioso mejicano.

En vista de la reserva manifestada por los funcionarios del gobierno, se cree que el arreglo no será aceptado en su totalidad hasta que el presidente Calles no lo haya anunciado.

OPINION DE UNA PERSONA ALLEGADA AL VATICANO

(The News)

ROMA, junio 8. — Una caracterizada personalidad del Vaticano declaró hoy que son prematuras las noticias sobre el arreglo del litigio existente en [illegible] entre la Iglesia y el Estado. [illegible] que esa noticia ha tenido su origen en la conferencia que el arzobispo Ruiz Flores, de Morelia, sostuvo con el Papa, y el informe que sometió al cardenal Gasparri sobre la situación religiosa de Méjico. Dicho informe contenía una proposición del presidente Calles para llegar a un acuerdo.

Dijo que la propuesta del presidente Calles es de limitada extensión y deja sin tocar la cuestión de la derogación de las leyes contra la Iglesia. Manifestó que el arzobispo Ruiz ha declarado que la cuestión religiosa en Méjico está lo mismo que hace algún tiempo.

SE DISIPA EL TEMOR ACERCA DE LA SUERTE DEL GENERAL NOBILE

Ha tomado cuerpo la creencia de que los expedicionarios sean salvados en breve

(The News)

ROMA, junio 8 — El temor de que los componentes de la expedición Nóbile hayan perecido en la zona Artica, se está disipando. Ya no se tiene duda que los expedicionarios se hallan con vida y que su reintegración al mundo civilizado, será cuestión de días solamente.

El optimismo ha aumentado hoy, cuando un despacho del "Cittá di Milano" anunció que estaba en comunicación radiotelegráfica con Nóbile. Por otra parte, de Altovna (Penssylvania) hacen saber que el aficionado Clyde Amos recibió este mensaje:

"S. O. S. Nóbile. No tenemos refugio, excepto los restos del Italia", que se estrelló contra una montaña en la posición 84 grados, 15 minutos, 10 segundos Norte, y 15 grados, 20 minutos y 40 segundos Este. Temperatura glacial. Tenemos alimentos. Todos vivos. Varios heridos".

HA OPTADO EL GOBIERNO DEL DOCTOR GOMEZ CELLO POR NO DAR A LA PUBLICIDAD MUCHOS DE LOS NOMBRAMIENTOS QUE HACE

De unos días a esta parte, muchos de los nombramientos que hace el gobierno del doctor Gómez Cello, no se dan a la publicidad. Trata de esconderlos como una vergüenza. Los oculta como un vicio, como una lacra purulenta. Cree que así se evita el repudio de la vindicta pública, lo que no es posible. La vindicta pública se entera al cabo, y hace mucho más recóndita su protesta. Las ocultaciones de medios, el clandestinaje de procedimientos, es el método que ponen en uso los gobiernos sin responsabilidad. La pertenencia del yo, la rúbrica de la propia obra, son manifestaciones que se hacen a cara descubierta. Es evidente que de estos atributos no puede enorgullecerse el gobierno del doctor Gómez Cello, gobierno de azar y que trabaja al azar. Dedicado con alma y vida a desalojar a todos los servidores de las viejas administraciones, ha terminado por sentir vergüenza y por hacer los nombramientos en la sombra. Llegan hasta él las increpaciones de los que llevan en la administración del Estado muchos años, toda la vida; llegan como un reto a duelo. Y hasta el pensamiento de sus noches, si es que el pensamiento le pide atención a tales horas, han de llegar los gritos quejumbrosos de muchos niños cuyos padres se han quedado sin pan en los primeros días de su gobierno.

Sin embargo, no cede en su obra de demolición. Por centenares hace los nombramientos día a día, con la agravante de no darlos al público. También se equivoca por este lado el gobierno del doctor Gómez Cello. Trata lo público en el mismo sentido que trata lo particular. En lo particular puede rodearse de todo el silencio que quiera, como quien vulnera principios de ética, pero en lo público no. El Estado no es suyo, es del pueblo. Y si el pueblo lo ha llevado al Estado por uno de esos errores que no ha de perdonarse nunca, ha sido en la creencia de que haría obra buena, obra de justicia, de concordia y de progreso, y no para que se ensañe con quienes le han dado a la administración pública todo su valer personal. A servidores de muchos años de trabajo, los está arrojando a la calle, como quien arroja a una piltrafa, sustituyéndolos por individuos sin capacidad y a la veces por quienes han tenido y tienen que ver con los tribunales de justicia. Por esto ha optado por ocultar el mayor número de los nombramientos que hace. Esquiva el pudor que le producen sus propios actos, valiéndose del clandestinaje. ¡Vaya un honor!

La población de la provincia se va sintiendo saqueada. Ningún gobierno ha producido en tan poco tiempo náuseas tan intensas. ¿Qué será más tarde? ¿Cómo habrá que acorazarse para soportar la administración que rige el gobierno del ahorro?

Homenaje de los marinos chilenos al soldado desconocido

Depositaron una corona de flores en la tuma del Cementorio de Arlington

(The News)

WASHINGTON, junio 8. — Seis oficiales del buque escuela chileno "General Baquedano", encabezados por el comandante del buque, capitán Julio Allard, acompañados por el embajador Dávila y el personal de la embajada, depositaron una corona de flores sobre al tumba del soldado desconocido en el cementerio de Arlington.

Una compañía de infantería presentó armas y las baterías del Fort Myer hicieron los disparos tradicionales, cuando el capitán Allard avanzó para depositar la corona de flores con los colores chilenos sobre la tumba. La corona llevó la inscripción: "El comandante y los oficiales del buque escuela chileno General Baquedano" en honor del soldado desconocido norteamericano, el 7 de junio".

El capitán Johnson, jefe del departamento de inteligencia de la marina acompañó los oficiales al cementerio de Arlington, dirigiéndose después a la embajada donde almorzaron.

Los oficiales eran el comandante Allard, los tenientes de navío Ramón Beytia, Federico Gueslaga y Rogelio Huidobro, y los tenientes de fragata Jorge Araos y Leopoldo Fontaine.

SE HABLA EN ALGUNOS CIRCULOS IRIGOYENISTAS DE REORGANIZAR EL PARTIDO, ANTE LA POSIBILIDAD DE ELECCIONES PROXIMAS

Insensiblemente, va adquiriendo cuerpo la idea de oposición dentro del irigoyenismo al gobierno de la provincia. Se trata de estructurar un partido con esos fines. En ciertos círculos irigoyenistas háblase de reorganizarse ante la posibilidad de próximas elecciones. La actuación del gobierno del doctor Gómez Cello, no satisface a nadie, excepto a sus paniaguados y a los que han obtenido canongías presupuestívoras. La crítica en general le es adversa. Es continuación — se dice — del gobierno del señor Lehmann. Es un salto atrás, un caso atávico. La sensación que exterioriza el nuevo gobernante, es malquista por el Comité Nacional y, desde luego, por el doctor Irigoyen. Precisamente, apoyándose en ese sentimiento de las altas autoridades nacionales, es que se aspira a organizar un partido opositor en la provincia netamente irigoyenista. El oficialismo no lo es. Se ha apartado del principio partidario, procediendo al revés. El doctor Irigoyen miraría con buenos ojos el núcleo de oposición que trazara la trayectoria de ir en contra de un gobierno que ha desconocido la doctrina radical y que no lleva al poder ningún proyecto, ningún programa de mejoramientos y de progresos económicos. Por otra parte, la oposición que ya se halla esbozada, adquiriendo vertiginosa rapidez, necesita de cauces y de orientaciones que debe hallarlos dentro del irigoyenismo.

Así, más o menos, se piensa dentro de los círculos aludidos, siendo casi seguro que en breve se reanude la vida en los comités. El impulso que llegue hasta el pueblo interesándolo en la jornada, será simultáneo el desconocimiento que se haga de la legislatura. Lo que ha de originar el hecho del desconocimiento de ese poder, se ignora; pero cualquiera que sea, la política irigoyenista que surja del llano no ha de dirigirse hacia el gobierno del doctor Gómez Cello, sino en su contra. Nos hallamos, por tanto, en vísperas de acontecimientos ruidosos. Será la primera vez que un gobierno se quede tan pronto sin amigos. El adversario que ya tiene al frente se alza en sus propias filas. El descontento se hace universal. El Estado está siendo objeto de pequeñas cosas, de una política que nadie sabe a qué género pertenece. No tiene sexo. La remoción de empleados en la forma que se va haciendo, arranca la rechifla cuando no la cólera.

Falta ahora por saber qué hombre se pondrá al frente de la oposición que se gesta, aunque no faltará. La ciudadanía ha de acompañarle desencantada por tanto absurdo y porque la doctrina irigoyenista es de reparación y de empuje hacia perfeccionamientos institucionales y mejoramientos económicos.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Los legisladores unificados reaccionan contra la resolución tomada por los irigoyenistas

Harán lo posible para que se inaugure el período ordinario de sesiones

La reorganización del personal administrativo de la provincia

El P. E. continúa firmando decretos

CESANTIAS, RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Gobierno, fueron dadas estas resoluciones:

Nómbrase sub-oficial inspector de distritos de la Jefatura de Policía de La Capital, a don Patricio Echaque, en reemplazo de don Ignacio Clorindo Alvarez.

—Se nombra agente de 2ª clase de Investigaciones de la Jefatura de La Capital, a don Savino Meyer, en lugar de don Amado O. Meyer.

—Se acepta la renuncia elevada por don Francisco Llusa, como Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 78, que regentea en Rosario don Adrián A. Madril.

—Se suspende en sus funciones por el término de un mes, sin goce de sueldo, al comisario de la Jefatura de San Cristóbal, don Carmen Roldán, por denuncia hecha en su contra por el vecino don Bernardo Tolcachir.

—Se aceptan las renuncias interpuestas por los señores Ernesto J. Carballo y Serapio Aguirre, de los puestos de Auxiliar de 1ª de Investigaciones y sub-oficial inspector de distritos, de la Jefatura de La Capital.

—Se nombran en el departamento Belgrano: Juez de Paz y Jefe del R. Civil de Las Parejas a don Félix Risso Patrón, en reemplazo de don José D. Leiva; y de Bouquet, a don Camilo Cotteau, en lugar de don Carlos Américo Coppa.

—Se nombra jefe del Registro Civil de la 6ª sección de Rosario, al señor Juan Alfredo Pereyra, en reemplazo de don Alfredo J. White.

—En la Jefatura de Policía de Belgrano: médico al doctor Daniel Berg en lugar del doctor Cirilo Cotignola; comisario al señor Francisco B. Cantoni en lugar de Francisco Santana; auxiliares a los señores Nunes Quinteros, Mariano Gelon y Carlos Muñoz en lugar de los señores José F. Alexander, Jamón Jaime y Carlos Grunapert; escribiente a don Arturo Quintero, en lugar de Felipe Córdoba.

—Oficial primero del Registro General de Propiedades de la primera circunscripción al señor Domingo Madeo, en lugar de Francisco W. Escobar.

—En la Jefatura de Garay, médico de policía de Santa Rosa, al doctor Luis Franciosi, en lugar del doctor Faris Hkoury.

DEPARTAMENTO VERA

Se nombró chauffeur a don Alfonso Segundo Bucciatti en reemplazo de Domingo Calatroné; secretario del Juzgado de Paz y segundo jefe del R. Civil de Calchaquí a don Gaspar Silva, en reemplazo de Aristóbulo Arajo.

EL FUNCIONAMIENTO DE SOCIEDADES ANONIMAS

Se intensificará la vigilancia que se lleva a cabo en Buenos Aires

El Ministerio de Justicia de la Nación ha dispuesto que se intensifique la vigilancia que se lleva a cabo sobre las sociedades anónimas en la capital. Lo mismo ha resuelto el gobierno de la provincia de Buenos Aires, todo lo cual se ha hecho teniendo presente denuncias que se han comprobado respecto a la forma en que han venido funcionando algunas. Se ha constatado que lejos de llenar los requisitos que las leyes establecen las han violado colocándose al margen de ellas. Eso no sería todo. Las ha habido que bajo el rótulo de "sociedad anónima" han burlado y hasta llegado a la convocatoria de acreedores para obtener la ganancia que ha enriquecido a sus dirigentes. Por todo ello han sido dictadas las providencias de que damos cuenta.

Por otra parte, como una ratificación de los propósitos de proceder con toda energía tenemos los decretos del Ministerio de Justicia de la Nación derogando otras que autorizaban el funcionamiento de las sociedades "La Fora", centro comerciante de mercados "La Miranda Comercial y Nuevas Negociaciones". Ante todo lo que dejamos expuesto es que recordamos la necesidad de que en todas las provincias se intensifique esa vigilancia en la seguridad que será de gran beneficio para el fisco. En esta época no faltan los que con un "golpe comercial" tratan de hacer la ganancia de todo un año. Y nada más a propósito que una sociedad de las que hacemos referencia menos mal que a lo que a nuestra provincia se refiere no se registran estos casos pero, claro que nunca sería inoportuna la vigilancia que reclamamos. Al contrario ella conviene a las sociedades anónimas que las tenemos en nuestra provincia y de mucho prestigio. El funcionamiento de esas entidades en la provincia de Santa Fe, no ha dado lugar a quejas ya que se afirma todas las sociedades han cumplido con las reglamentaciones vigentes.

ESTAN DISPUESTOS A PEDIR EL AMPARO DEL P. E. NACIONAL EN TAL SENTIDO

Breve contestación del vicegobernador

EN LA CASA PARTICULAR DEL GOBERNADOR SE REALIZO UNA CONFERENCIA

Hemos publicado el memorial que el bloque de legisladores personalistas ha elevado al vice-gobernador, doctor Elías de la Puente, solicitando que, por su intermedio el Poder Ejecutivo desconozca la constitución de las Cámaras Legislativas. En vista de esto el bloque de legisladores unificados se apresta a defenderse considerando que se trata de consumar un atropello. Al efecto han resuelto llevar a cabo una reunión el día lunes próximo en el local de la H. Legislatura para deliberar y resolver que es lo que corresponde hacer. Se adelanta, así nos ha manifestado más de un legislador unificado, que se hará lo posible para que se inicie el período de sesiones y las Cámaras funcionen normalmente. Se adelanta también que si se opone el vice-gobernador y no convoca, el bloque de legisladores está dispuesto a pedir el amparo del gobierno de la Nación para cumplir con sus deberes. Se piensa en vista de la contestación que ha dado el doctor De la Puente a la petición que le formulara el bloque de que convoque a asamblea. Dicha contestación es la siguiente:

"Señor senador Melitón Gómez y demás firmantes. — Santa Fe.— Acuso recibo de su telegrama fecha de ayer y comunicóle que en su oportunidad resolveré previo estudio del asunto planteado. Saludo a los señores legisladores atentamente. — **E. F. de la Puente**, vice-gobernador".

Como se ve, nos decía un legislador, no puede ser una contestación mas seca.

REUNION EN CASA DEL GOBERNADOR

Ayer llegó de Rosario el vice-gobernador, doctor Elías de la Puente, presidente de la Cámara de Senadores. Conferenció con el gobernador acerca del memorial de los legisladores personalistas, cambiando ideas acerca de lo que se debe hacer.

Después, el gobernador conferenció por lo mismo con sus ministros. Por eso no concurrió a la Casa de Gobierno.

NUEVA COMUNICACION

Escrito lo que antecede nos enteramos de que el block de legisladores unificados dirigió al Presidente de la Cámara de Senadores una nueva comunicación, contestando el telegrama a que ya hemos hecho referencia. Dice así:

"Acusamos recibo de su telegrama contestación al nuestro de fecha 6 del corriente, en el que solicitábamos la pronta citación de ambas Cámaras para la apertura del período ordinario de sesiones.

Sabemos ya cual es la manera de pensar en este asunto del señor vicegobernador de la provincia, presidente constitucional del Honorable Senado, puesto que cumpliendo con su deber convocó a ambas cámaras en fecha 22 de mayo último, invitándonos a la asamblea de apertura del período para el día 26 del mismo mes y descontando desde ya que el estudio del asunto a que alude en su telegrama, es el que demanda la fijación de la fecha y hora más oportuna para la citación; desde ya le advertimos que concurriremos a cualquier día y hora, como hemos concurrido a la primera convocatoria, dispuestos como estamos a que la normalidad institucional de la provincia no se resienta por culpa nuestra y decididos a cooperar en la medida de nuestras fuerzas a que la labor legislativa sea eficaz y efectiva".

La Cámara de Diputados celebró ayer tarde una breve sesión

El senador elector, don Alberto J. Paz, conferenció con el presidente Alvear

EL GOBERNADOR DE CORDOBA DESMIENTE EL RUMOR DE SER POSIBLE REEMPLAZANTE DEL DOCTOR BEIRO

(The News)

BUENOS AIRES, junio 8. — Como lo anunciáramos ayer, hoy tuvo lugar la sesión a que estaban convocados los diputados. En número considerable asistieron al recinto de sus bloques los socialistas, personalistas, socialistas independientes y conservadores, cambiando ideas sobre la acción a desarrollar en el actual momento, es decir, en cuanto a los despachos de la comisión de poderes.

Con 84 señores diputados y bajo la presidencia del doctor Andrés Ferreyra se entró luego a sesionar, dándose lectura del acta anterior que se dió por aprobada.

Enseguida pidió la palabra, el doctor Eduardo Giuffra, miembro informante de la comisión de poderes, quién mocionó para que se sortee la mayoría de los electos por Mendoza señores Jorge Caller, Juan Agustín Monjano y Rafael Néstor Lencinas, resultando el primero favorecido.

EL DIARIO "EL AMBATO" DE CATAMARCA COMENTA LA SITUACION INSTITUCIONAL DE AQUELLA PROVINCIA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 8. — Informan de Catamarca que el diario "El Ambato" en un artículo aparecido ayer comenta la situación institucional planteada en la provincia, por la resolución de postergar la reunión del colegio electoral, para el día 29 del mes en curso, fundada en una disposición constitucional.

El aludido diario, critica a las autoridades del partido político triunfante en los últimos comicios, por su pasividad, dice, al no hacer respetar la designación del nuevo presidente provisional del Senado.

CONFERENCIO CON EL DOCTOR ALVEAR EL SENADOR ELECTO SEÑOR PAZ

(The News)

BUENOS AIRES, junio 8. — Esta tarde concurrió a la casa Rosada el senador electo por Santa Fe, don Alberto J. Paz, conferenciando largamente con el presidente, doctor Alvear.

Se ignora lo que se ha tratado.

EL Gdor. DE CORDOBA NIEGA ROTUNDAMENTE QUE SE LE HAYA HABLADO DE LA VICE PRESIDENCIA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 8. — De Córdoba comunican que ha sido interrogado el gobernador de la provincia, Dr. Martínez, acerca de la veracidad de las versiones que lo dan como probable candidato a integrar la fórmula presidencial, a base de la declinación que de su candidatura haría el doctor Francisco Beiró, el doctor Martínez ha hecho la siguiente declaración:

"Puedo afirmar, de modo rotundo, que nadie me ha hablado nada de integrar con mi nombre el binomio presidencial que estoy cumpliendo un mandato de Córdoba, en el cargo de gobernador y realizando sin tropiezos de ninguna índole, ni vacilaciones que no soy capaz de tener en el programa que me he trazado en mi vida administrativa y política.

"No se dé crédito a ninguna información sobre el asunto, porque esta es mi última palabra".

LOS UNIVERSITARIOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES SE REUNEN EN CAMARADERIA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 8. — Los adherentes al Comité Universitario del Partido Socialista Independiente se reunirán esta noche en una comida de camaradería, que se realizará en el restaurant de la calle Charcas número 1247.

EL GOBERNADOR DE SAN LUIS IRA A BUENOS AIRES

(The News)

BUENOS AIRES, junio 8. — Comunican de San Luis que es muy posible que mañana se ausente para ésta el gobernador de la provincia, doctor Arancibia Rodriguez, a cuyos efectos delegará el mando en el presidente de la Cámara legislativa, señor Toribio Mendoza. El gobernador manifiesta que su viaje responde a asuntos relacionados con la administración de la provincia.

El sumario levantado en la Tesorería y Dirección de Rentas

LOS ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

Ayer fué dado un decreto que dice así:

Visto el expediente Nº. 168 — T. 34 del Ministerio de Hacienda y O. Públicas, formado con motivo del sumario administrativo instruído por el ex contador general de la Provincia, Don Luciano Belloc, comisionado a ese efecto por resolución del P. E. de fecha 2 de mayo ppdo., a fin de establecer la diferencia de fondos que acusan los asientos de contabilidad correspondiente a la Tesorería de la provincia y Dirección General de Rentas, con respecto a un depósito por la suma de cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con tres centavos moneda nacional ($ 43.855.03), que esta última repartición manifiesta haber depositado en Tesorería en los primeros días del mes de marzo ppdo., y considerando: Que de las constancias de ese sumario y de lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, surge la desaparición de la precitada suma de dinero; Que siendo necesario establecer y deslindar responsabilidades en forma concluyente con respecto a la situación de los empleados que han intervenido en dicho asunto, señores Brígido Machado, José Cervera y Claudio E. Torres, en carácter de contador-habilitado de la Dirección General de Rentas, Tesorero y sub Tesorero, respectivamente, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º. — Remítase el sumario administrativo que figura en el expediente Nº. 168 — T. 34 del Ministerio de Hacienda y O. Públicas, al Juzgado de Instrucción en turno de la 1ª Circunscripción Judicial, a los efectos de la participación que por derecho hubiere lugar.

Art. 2º. — Suspéndese por tiempo indeterminado al contador-habilitado de la Dirección Gral. de Rentas Don Brígido Machado y al Sub-Tesorero General de la Provincia, Don Claudio E. Torres.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Benjamín I. Ocampo.

Se intentó asesinar al jefe del gobierno del Japón, Sr. Tanaka

La policía evitó que se consumara el atentado

(The News)

TOKIO, junio 8. — La policía impidió el asesinato del jefe del gobierno, barón Tanaka, intentado por un extremista de 24 años de edad, llamado Oku Okamura que se internó en medio de la multitud que se hallaba en la estación Uyeno.

El atacante, con una cuchilla se abalanzó sobre el barón Tanaka mientras iba a subir al tren que lo conduciría a Utsonomiya, donde asistirá a una convención política de su partido.

Rápidamente intervinieron agentes policiales conteniendo a Okamura antes de que pudiera llegar con el arma al atacado.

El C. de la Liga trata el asunto de San Gotardo

Al respecto adoptó una extensa resolución

(The News)

GINEBRA, junio 8. — El consejo de la Liga de las Naciones ha dado por terminada la cuestión acerca del descubrimiento de ametraladoras en S. Gotardo, adoptando una extensa resolución en la que se lamenta que Hungría no haya manifestado el destino definitivo de las ametralladoras antes de su destrucción.

También se expresa en la resolución que se reconoce que la comisión investigadora designada por el consejo no se halla en condiciones de determinar el verdadero destino de las ametralladoras, y tercero, recordando que el consejo, de producirse una situación similar, con cualquiera de los países miembros de la Liga, se halla autorizado para pedir una reunión urgente y una investigación inmediata.

El cuarto punto de la resolución adoptada hoy recomienda la inmediata ratificación de la convención sobre control y tráfico de armas.

Se ofrecerá la amnistía y el perdón a los sandinistas

El ofrecimiento lo harán los norteamericanos en nombre del gobierno de Nicaragua

(The News)

MANAGUA, junio 8. — Se tiene entendido que los aeroplanos de la marina de los Estados Unidos se están preparando para volar sobre las regiones del norte de Nicaragua, con objeto de lanzar millares de circulares en las que, en nombre del gobierno nicaraguense, ofrecerán la amnistía y el perdón a todos los liberales que actualmente se encuentran bajo las armas, luchando contra las tropas de los Estados Unidos, pero siempre que se entreguen a éstas con sus armas y bagajes.

Se recuerda que varios pequeños grupos "insurrectos" se rindieron voluntariamente hace poco tiempo, y entregaron sus tarmas.

Los aviadores Jiménez e Iglesias harán una nueva tentativa

Tratarán de batir el record de distancia volando de la India a Sevilla

(The News)

BAGDAD, junio 8. — Los aviadores españoles, capitanes Jiménez e Iglesias, tripulantes del avión "Jesús del Gran Poder", que se vieron obligados a aterrizar cerca de Nasiriyah, cuando intentaban batir el record de distancia en vuelo directo, han partido para Nasiriyah, desde donde tratarán de levantar el vuelo para dirigirse a Shaiban, donde esperarán las nuevas válvulas que se les envían desde España.

Los aviadores españoles se dirigirán después a la India, con objeto de intentar, en sentido contrario a su vuelo inicial, batir el record de distancia volando hasta Sevilla, que fué su punto de partida.

Realizáronse manifestaciones antifascistas en la ciudad de Berlín

Excusas presentadas al embajador italiano en aquella capital

(The News)

BERLIN, junio 8. — El grupo de jóvenes antifascistas que realizó una manifestación hostil frente al edificio de la embajada de Italia, arrojó también piedras contra las ventanas del gabinete de trabajo del propio embajador, conde Aldovrandi Marescotti, en el preciso momento en que el citado diplomático acababa de entrar en él.

Los manifestantes arrojaron, además folletos impresos contra el jefe de gobierno italiano, señor Mussolini y pedían que se realizara una demostración en favor de la amnistía de los jefes comunistas italianos condenados.

BERLIN, junio 8. — El ministerio de Relaciones Exteriores se dirigió al embajador italiano en ésta, expresándole el pesar del gobierno por el ataque censurable cometido contra la embajada.

Se suscitó un conflicto estudiantil en Montevideo

Los estudiantes de Derecho y Notariado decretaron la huelga

(The News)

MONTEVIDEO, junio 8. — Entre el consejo directivo de la Facultad de Derecho y los estudiantes de la mencionada casa de estudios se suscitó un conflicto debido a que aquél suprimió los exámenes complementarios de julio.

Con tal motivo, los estudiantes de Derecho y de Notariado declararon la huelga por tiempo indeterminado, aprobándose por unanimidad varias resoluciones.

Entre ellas, la de mantener la huelga hasta tanto el consejo vuelva sobre su determinación o dimita, y, además, se mantendrá una "huelga del silencio" con objeto de obtener la supresión de las diferencias existentes entre los alumnos libres y los regulares.

LA INFANCIA DE ALGUNOS BARRIOS DE SANTA FE

Ciertos aspectos del progreso del Oeste, tal vez desconocidos para muchos

Las construcciones iniciales – Un vecindario nuevo – Dificultades con que se desenvuelve

La ciudad de Santa Fe, dado su creciente desarrollo, se exorna de continuo con nuevas y bellas barriadas que halagan la vista del observador.

En todas direcciones se sorprende el agradable espectáculo de la nueva edificación, de vecindarios que se forman, pero con mucha particularidad se ve esto al norte y al oeste.

LA INFANCIA DE ALGUNOS BARRIOS

Se asiste a lo que podemos llamar la infancia de algunos barrios, puesto que su fundación data de reciente época.

De uno de éstos, que hemos visitado, vamos a ocuparnos en las presentes líneas.

Se perfila al oeste de la ciudad, allá por las inmediaciones de las calles Paraguay, San Juan, Crespo y Humberto I.

Era aquél hasta no ha mucho un rincón desierto y olvidado.

Hoy se ha transformado notablemente. Es una metamórfosis admirable obrada al conjuro del progreso avasallador de nuestra urbe.

LAS CONSTRUCCIONES INICIALES

Ese barrio, entre los vecinos han dado en denominario Ingeniero Ariotti por haber sido este técnico el autor inicial de numerosas y bellas construcciones. La presentación de éstas, desde el punto de vista de la estética, es bueno, habiendo algunas estilo chalets.

Todas las casitas construídas por el señor Ariotti han sido enagenadas a obreros o empleados en condiciones liberales.

Se nos informó que el mismo técnico actualmente se dispone a levantar otras cuatro casas.

Aparte de eso, no pocos particulares, personas trabajadoras todas, han levantado también viviendas propias, cooperando al crecimiento del barrio.

Las construcciones a ejecutarse quedarán sobre las calles San Juan y Crespo.

La barriada que nos ocupa tiende siempre a avanzar hacia el oeste, sobre los baldíos o terrenos despoblados que por allí existen.

DESCONGESTION "NECESARIA"

Sin embargo, hay que proceder a una descongestión de esa barriada mediante la apertura de calles como la de Humberto I., cortada por la exquinta de Espinosa, hoy Mayoraz; San Juan, cortada a la altura del Parque Juan de Garay; Vera, clausurada también a la altura de la calle Paraguay.

Claro que para esa descongestión será menester expropiar ciertas fincas con los consiguientes gastos, de modo que las autoridades municipales tendrán que previamente estudiar la solución del problema.

NIVELES, HIGIENE, ETC.

En la zona de referencia, todas las calles sin excepción, o sean las de Paraguay, San Juan, Humberto I., Crespo, etc. carecen de afirmado.

Cuando llueve, como su situación es desventajosa con respecto a la nueva nivelación tomada por la ciudad, quedando en un bajo si se mide con la altura a que queda situada, por ejemplo, la avenida Freyre, las aguas pluviales se vuelcan sobre esa zona, donde quedan encajonadas.

Ello, pues, determina la formación de grandes pantanos, improvisándose una especie de caos.

El único remedio para evitarlo radica en la nivelación de las calles a dicha altura, enaltando las bajas y bajando las altas.

Pudimos informarnos de que la comuna ha mostrado buena voluntad para el arreglo de esas arterias, pero lo hecho no obsta a que el mal subsista desde que los desniveles actuales así lo determinan fatalmente.

UNA ESCUELA VECINA

Una escuela vecina al barrio es lo que vamos a pedir, a nombre de los vecinos, pues no existe ninguna.

A siete cuadras del mismo funciona en verdad la Escuela Beleno, en Suipacha y Saavedra, pero el acceso de los niños a la misma cuando llueve se hace penoso por las causas señaladas y queda distante para los que viven en los contornos del Parque Juan de Garay.

Es de suponer que consultando esa necesidad, es que otrora funcionaba una escuelita, en una dependencia del corral de la maestranza municipal, la que fué suprimida hace tiempo.

Habría que restablecerla.

INSTALACIONES DIVERSAS

El incipiente barrio Ariotti carece de instalaciones sanitarias. Es decir, tiene en parte aguas corrientes, pero no así cloacas.

Quiero decir que la higiene domiciliaria se resiente por falta de las últimas.

En cuanto a las aguas corrientes el servicio se limita a las fincas que dan sobre calle Paraguay. Los demás vecinos no cuentan con él.

Habría que pensar en hacer las mejoras o ampliaciones del caso.

El barrio tiene servicio de luz eléctrica, que es susceptible de algunas mejoras. También pedimos a los señores ediles piensen en ello.

COMO ANTECEDENTE

Preguntamos a un vecino: "¿Y los servicios comunales cómo andan?".

—Aquí no los hay —nos respondió. Dos solicitudes — agregó — el vecindario ha elevado a las autoridades edilicias pidiendo su implantación, pero con resultado negativo. Por aquí no andan los carros recolectores de basuras.

Ahora que ha cambiado el gobierno municipal, que un nuevo partido administra la comuna de Santa Fe, es de desear que los anhelos de aquel honesto y laborioso vecindario sean satisfechos.

EL PROBLEMA DE LA MOVILIDAD

Los vecinos del mismo barrio no disponen de medios fáciles de movilidad.

La línea 6 de los tranvías eléctricos no satisface del todo en ese sentido las necesidades de la zona oeste de esta capital, como que sólo baja por San José hasta Rioja, doblando por esta última hasta la Avenida Freyre por donde toma nuevamente rumbo al centro.

En tiempo lluvioso los vecinos que viven, pongamos por ejemplo, a la altura de las calles Paraguay y Crespo, tienen que andar varias cuadras entre los pantanos para poder tomar el tranvía. Excusamos referirnos al lamentable estado en que se ponen ropas y calzado después de ese chapoteo.

Entonces, resulta del caso señalar la necesidad de ampliar la línea tranviaria predicha hacia el barrio Ariotti.

Comprendemos que eso no puede ser una improvisación, pero ya es tiempo de que la empresa de tranvías eléctricos vaya estudiando la solución de los problemas que se presentan con el aumento de la población y por consiguiente, del tráfico de pasajeros en el oeste de la ciudad.

LOS DOMINGOS DEL BARRIO

Los domingos de la barriada que nos ocupa son de lo más ameno.

Obedece a la circunstancia de ser uno de los lugares obligados por donde deben pasar las familias y público en general que se dirigen en tren de expansiones al Parque Juan de Garay, esa hermosa obra que ha venido a realzar brillantemente el panorama edilicio, antes tan paupérrimo, del oeste.

Grandes y pequeños desfilan recreándose por las calles, a la ida y al regreso de dicho paseo, matizando alegremente la vida del barrio.

—o()o—

Ha sido dictado un importante fallo en un juicio

Lo era por daños y perjuicios contra los ferocarriles del Estado

La justicia federal de Buenos Aires ha dictado un importante fallo en un juicio que por daños y perjuicios seguía don Santiago Durand contra los ferrocarriles del Estado. Reclamaba el pago de $80.000 por daños que se le causó en ocasión de su concurrencia a una licitación destinada para construir edificios para pasajeros y casillas para peones en la línea de Embarcación a Yacuiba. Manifestó el actor que a raíz de dicha licitación se le indicó, por los ingenieros de la administración demandada que su propuesta había sido aceptada y que podía verificar los preparativos para dar cumplimiento al respectivo contrato, que no tardaría en firmarse entre ambas partes.

En tal virtud, dijo, invirtió fuertes sumas de dinero en la instalación de un aserradero, carpintería mecánica, provisión de hierro, madera y corte de ladrillos en terrenos de la demandada, la que posteriormente se negó a cual debía, a su juicio, reputarse como existente a mérito de las gestiones enumeradas.

En su sentencia, el doctor Escobar examina la voluminosa prueba producida y dice que de ella se desprende, con indudable claridad, que no ha existido un contrato que debió extenderse, con arreglo a terminantes disposiciones del Código Civil, ley de Obras Públicas número 775 y bases de la licitación, en todas las que se dispone que el contrato debe ser extendido entre las partes o sus representantes convenientemente habilitados al efecto.

No hay, pues, fundamento, agrega, para imputar responsabilidad a la demandada, en lo concerniente a los gastos que se adelantó el actor y verificar, y menos en lo relativo a los daños y perjuicios que haya podido experimentar con la actitud por él asumida. Debió medir el actor las consecuencias de su forma de proceder y acaso pudo recordar las palabras de un eximio tratadista de derecho administrativo. Berthelemy, quien señala que nadie está obligado a contratar con la administración, atentas las modalidades que reviste el manejo de la cosa pública.

Decide, en definitiva, el juez rechazar la demanda, sin costa, por no hallar mérito para imponerlas al vencido.

—(o)—

Nuevo gerente del Banco de Italia y Río de la Plata

Desde el 1° de junio se encuentra al frente de la sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata de ésta, el señor Carlos Giambi Bonacci.

El nuevo gerente que prestaba servicios en la sucursal de Villa María (provincia de Córdoba) viene precedido de justa reputación por su labor en beneficio de la casa y de las fuerzas vivas de la región donde actuara.

Por ello es que la casa central le ha confiado, como merecido ascenso, la gerencia en esta capital, donde, el señor Bonacci, tiene amplio campo para el desempeño de su cometido.

Nos complacemos en saludarlo y formular votos por el progreso de la casa a su custodia.

—(0)—

Las inasistencias en los colegios

En la Escuela Normal de Maestros de esta capital, registráronse ayer las inasistencias de los alumnos siguientes:

1er. año B: Martínez Arteaga María Dolores.

2°. año A: Fernández Navarra, Pérez Albina Guadalupe.

2°. año B: Ros María Isabel.

3er. año A: Cassutti Otilia Lucía.

4°. año A: Argenti Raquel, Bobbio María Luisa, Isaurralde América M.

LA INVESTIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Se designó la comisión encargada de la tarea

Por el Ministerio de Hacienda dióse este decreto:

Vista la precedente comunicación del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, transcribiendo el decreto dictado en acuerdo de ministros, en fecha 12 de mayo ppdo., por el que se ordena una investigación a fin de determinar la situación económica de la provincia, estado y monto de los bienes que integran el patrimonio de la misma y la forma en que se han verificado la percepción de la renta e inversión de los caudales públicos, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, en cumplimiento de dicha resolución y en uso de las facultades conferidas al efecto, dispone:

Primero: Practíquese por las reparticiones dependientes de este ministerio, un inventario de los bienes de todo género y naturaleza, correspondientes a las mismas y de propiedad fiscal, con especificación del estado de uso y conservación, el que deberá pasarse a la Contaduría General a los efectos de su confrontación con el que obra en dicha oficina.

Segundo: Desígnase a los efectos de dirigir esta operación y verificar las constataciones, arqueos y demás investigaciones que determina el precitado decreto, a los señores Manuel Niel y Atilio Daneri, para Contaduría General y Tesorería General; Antonio Borzone y Francisco V. Ramírez, para Dirección General de Rentas y Receptorías; Carlos Doce y Raimundo Ramírez, para la oficina de Compras y Suministros e Imprenta de la Provincia; ingeniero Angel Lapieza Cabal y Domingo Capovilla, para Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y Puerto de Santa Fe; Néstor Berraz y Domingo Capovilla, para la oficina de Impuestos al Consumo, y Antonio Fangeau para el Banco Provincial (Rafaela).

Tercero: Los funcionarios precedentemente nombrados, se ajustarán en el desempeño de sus funciones, a las instrucciones que en cada caso se darán por escrito por este ministerio, debiendo expedir los informes pertinentes en el término de dos meses a contar de la fecha de aceptación del cargo.

Cuarto: Las oficinas, funcionarios y empleados dependientes de este departamento quedan obligados, bajo pena de incurrir en falta grave, a facilitar las tareas de las comisiones investigadoras, suministrando los datos, antecedentes y cooperación personal que por las mismas le sea requerida.

Quinto: Una vez terminadas sus tareas los funcionarios investigadores, elevarán sus informes parciales al subsecretario del ministerio, quien, con la cooperación y asesoramiento de los señores contador general, tesorero general y directores de rentas y obras públicas, tierras y geodesia, formulará con dicha base el informe general de todo el Departamento de Hacienda y Obras Públicas.

Sexto: Hágase saber, comuníquese a quienes corresponda y archívese. — Benjamín I. Ocampo.

Organización del Museo Argentino en Milán

Ha sido encomendada a la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda" de Rosario

LA DENUNCIA CONTRA UN OBRERO DE LOS TALLERES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Lo que nos dice sobre lo ocurrido Rafael Canastrelli

Hemos tenido oportunidad de ocuparnos de la denuncia que se radicó días pasados ante la comisaría 2ª contra el obrero de los talleres del Consejo de Educación, Rafael Canastrelli. Al mismo se le acusaba o acusa de la comisión de un hurto.

Con objeto de interiorizarnos de lo ocurrido, ayer nos entrevistamos con Canastrelli en el Depósito de Contraventores donde se aloja.

Acerca de las causas de la denuncia, nos dijo aquel que se lo acusaba de haberse apoderado de un aparato de hacer tejidos, cuyo valor es insignificante.

Agregó que, en efecto, el jefe anterior de los talleres lo había autorizado para llevárselo a su casa. Lo mismo hizo con un pedazo de fierro para sacar clavos al que no cabe llamarle barreta y que puede avaluarse en 30 centavos y con un instrumento parecido a una tijera que puede valer 10 centavos.

Estas son, pues, las bagatelas que han motivado la acusación de que es objeto Canastrelli, según sus declaraciones.

Nos manifestó el mismo que en tanto a él se pretendía procesarlo por esas cosas insignificantes, olvidaban sus acusadores la forma en que habían utilizado el personal de los talleres del Consejo de Educación, en provecho propio.

Cierto inspector — nos dijo — hizo practicar las aberturas de su casa particular con operarios de los mismos y el propio Canastrelli, como herrero, ejecutó trabajos por un monto no inferior a 15 pesos.

Cierto sub-inspector — siguió diciendo — se llevó un operario para que le lustrara los muebles de su casa cuando vino de Rosario y que el director de los talleres, allá por los años 21 a 22 hizo construir una mampara que armó en su domicilio.

Añadió nuestro entrevistado que el segundo director de los talleres no ha sido llamado a declarar en el sumario, siendo que está perfectamente interiorizado de lo que ocurre allí.

También se le impidió — dijo — llevar una bolsa de leña de desperdicios a su casa, mientras que el inspector a que se hacía referencia más arriba elegía los sobrantes de algarrobo para llevárselos a la suya.

Tal es lo que textualmente nos ha declarado Canastrelli sobre este desagradable asunto, agregando que en todo ello no hay de por medio más que una cuestión política en que él viene a ser la víctima propiciatoria para los planes de los superiores, que con el cambio de administración escolar hacen estos alardes que han repercutido en la privación de la libertad para un modesto trabajador como es él, echándose sombras sobre su persona y sobre un hogar humilde pero honrado.

Un saludo a la prensa del país

El Congreso Nacional de Cooperativas que hace pocos días estuvo reunido en la ciudad del Rosario, ha resuelto dar un voto de aplauso a la prensa del país en los siguientes términos:

"El primer Congreso Nacional de Cooperativas Argentinas reunido en la ciudad del Rosario los días 18, 19 y 20 de mayo, saluda a la prensa del país y hace votos para que prosiga su labor en beneficio de la Cooperación".

(o)

Se entregaron fondos a la Dirección de Rentas

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer la entrega de $ 5.000 a la Dirección General de Rentas, a cuenta de la partida que por el presupuesto vigente le corresponde. Esos fondos se destinan a inspecciones de impuestos al consumo.

Los preparativos para celebrar el próximo aniversario patrio

CADA DIA ES MAYOR EL NUMERO DE DESOCUPADOS — OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(De nuestra agencia y Corresponsalía)

ROSARIO, junio 8. — La escuela Normal de Profesoras, "Doctor Nicolás Avellaneda" es uno de los establecimientos de educación que prestan servicios más positivos a la enseñanza y cultura de Rosario.

Ahora, acaba de ser distinguida por el P. E. de la Nación, con el honroso cargo de organizar el Museo Argentino en Milán.

Al respecto, la dirección de dicho establecimiento, nos informa haberse designado una comisión especial de profesores para formar la sección "Objetos curiosos", y al respecto, solicita al público la remisión de elementos de origen, animal, vegetal o mineral para la misma.

Al mismo tiempo, se está organizando un museo propio para el establecimiento, siendo ya numerosas las donaciones recibidas.

EL PROXIMO ANIVERSARIO PATRIO

Preparativos para celebrarlo

ROSARIO, junio 8. — Se han iniciado los preparativos para celebrar el próximo aniversario patrio.

En las escuelas habrá actos cívicos.

La Municipalidad, como todos los años, prestará su concurso, y hará distribuir ropa y víveres entre los elementos necesitados.

Se organiza una gran manifestación del Regimiento 11 de Infantería, marineros de la Subprefectura, vigilantes y bomberos.

FIESTA SUIZA

Su próxima celebración

ROSARIO, junio 8. — La colectividad suiza prosigue los preparativos para celebrar el 637 aniversario de la Confederación Helvética.

Entre los actos a realizarse figuran una gran velada teatral y baile y un banquete.

Para que corra con los trabajos de la organización, se ha designado la siguiente comisión: presidente honorario, cónsul de Suiza interino, señor S. Ghirlanda; presidente, ingeniero Juan Schillknecht; vicepresidente, A. Faltzmann, secretario, Alfredo Eichin; prosecretario, D. Eugenio A. Bernasconi; tesorero, D. Santiago Baumann; protesorero, D. N. E. Gerber; vocales: señores A. E. Baumann, C. J. Tatarletti, A. Pfauti, B. Ruchen, J. Schibli, M. Michel, F. Ferrazini, L. Lambrigger, V. Repetto, M. Gingins.

C. E. ALUMNOS DE DON BOSCO

Hoy realizará una velada

ROSARIO, junio 8. — Realizará pasado mañana el Centro Ex Alumnos de Don Bosco Universitarios, una reunión artística, en su local de la calle Pte. Roca 150.

Se presentará el drama "Trabajo y honradez".

LA DESOCUPACION

Es grande en Rosario

ROSARIO, junio 8. — Desde un tiempo a esta parte se viene notando ser enorme la desocupación existente en Rosario.

En el frigorífico Swift y en la Refinería Argentina, el trabajo ha escaseado.

Ante el cuadro que nos ocupa, se pone en evidencia la inutilidad de la Oficina del Trabajo, que el gobierno sostiene en ésta, pues ella no presta ningún servicio a los obreros.

PRONTO TENDRA AGUA POTABLE LA CIUDAD DE ESPERANZA

Están sumamente adelantados los trabajos que se llevan a cabo

La progresista ciudad de Esperanza cabecera del departamento Las Colonias, pronto contará con servicio de aguas corrientes. La justa aspiración de aquel vecindario se verá satisfecha. No solo eso sino que el servicio referido llenará verdadera necesidades dado que Esperanza es una ciudad que hace tiempo debía contar con obras sanitarias. En los primeros días del mes de febrero último fué cuando se iniciaron los trabajos que en la actualidad están sumamente adelantados. Ya hay colocados cerca de 900 metros lineales para habilitar las aguas corrientes estimándose que dentro de breve quedará terminado otro tanto que favorecerá las calles Lehmann hacia el norte, 25 de Mayo y Moreno al Oeste. En los momentos se construyen las cámaras de mampostería para desagües, bocas de incendio, válvula de aire y válvulas exclusas, lo que permitirá que el servicio sea perfectamente normal y lo más moderno que se conoce. Y mientras tanto se lleva adelante la construcción de la casa para el que tendrá a su cargo atender todos los servicios sanitarios de la ciudad referida. Demás está consignar que se trata de un factor más de progreso para Esperanza que, como dejamos dicho, hace años que debía contar con los servicios de agua potable y cloacas, todo lo cual se ha obtenido debido a las muchas gestiones del vecindario.

CLUB ESPAÑOL

Renovación de sus autoridades

ROSARIO, junio 8. — El 15 del corriente celebrará asamblea el C. Español, a fin de renovar sus autoridades directivas.

LAS AGENCIAS DE SPORT

Funcionan libremente

ROSARIO, junio 8. — En distintos barrios de la ciudad, funcionan libremente, varias agencias que venden boletos de carreras.

EN EL IRIGOYENISMO

La espera de puestos públicos

ROSARIO, junio 8. — Los dirigentes del irigoyenismo, empiezan a impacientarse porque no se les nombra en puestos públicos a sus recomendados.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Jira de propaganda

ROSARIO, junio 8. — En breve iniciarán varias giras por distintas zonas agrícolas del país, delegados de la F.A. Argentina, quienes darán conferencias sobre organización gremial y cooperativa, como asimismo de enseñanza agrícola - práctica.

Licitación de títulos

RESOLUCION OFICIAL

Por el Ministerio de Hacienda se dió esta resolución:

En la licitación de títulos efectuada en este Ministerio con fecha 31 de mayo ppdo., para la compra de títulos de la ley Nº. 1974, se resolvió aceptar, por resultar mas conveniente a los intereses fiscales, la propuesta efectuada por el señor Alfredo J. Rouillón, quien ofrece la cantidad licitada de $ 33.700 nominales en títulos de la referida ley, al precio de 88.90 por ciento.

(o)

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 8

Matrimonios—

León Vinter, austriaco, con Lydia Seleneim, austriaca.

Juan Carlos Guerra con María Caridad, argentinos.

Nacimientos—

Enrique, hijo de Adam Giannelli y de Ana Tognocci.

Defunciones—

Pedro Cabaña, argentino, 46 años.